



Tribunal Electoral  
del Estado de Chiapas

## LISTA DE ACUERDOS

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

#### PONENCIA MAGISTRADA ANGELICA KARINA BALLINAS ALFARO

Lista de Acuerdos de la Ponencia de la Magistrada Angelica Karina Ballinas Alfaro, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos del artículo 311, numeral 1 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; en relación al numeral 80, fracción V, inciso e), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

No.	Expediente.	Asunto
	TEECH/JDC/171/2018	Radicación; se le reconoce personería al accionante como candidato a Cuarto Regidor Propietario en el Ayuntamiento de Mapastepec; se le reconoce la personería del Representante Propietario del PT; se le requiere y apercibe al IPEC
2	TEECH/JDC/165/2018	Radicación; se le requiere personería al actor como aspirante a candidato a Segundo Regidor del Ayuntamiento de Mitontic por la coalición "Juntos Haremos Historia"; se le reconoce personería al Representante Propietario del PT; y requerimiento y apercibimiento
3	TEECH/JDC/159/2018	Radicación; se le reconoce personería al actor únicamente como

		aspirante a candidato a Segundo Regidor Propietario del Ayuntamiento de la Libertad; se le reconoce la personería al representante Propietario del PT; y se le requiere y apercibe al IEPC
4	TEECH/JDC/162/2018	Radicación; se le reconoce personería al actor como aspirante a candidato a Segundo Regidor Propietario para el Ayuntamiento de Altamirano por la coalición "Juntos Haremos Historia"; se le reconoce personería al Representante Propietario del PT; y se le requiere y apercibe al IEPC
5	TEECH/JDC/168/2018	Radicación; se le reconoce personería al actor como aspirante a candidato a Tercer Regidor Propietario del Ayuntamiento de San Juan Cancú por la coalición "Juntos Haremos Historia"; se le reconoce personería al Representante Propietario del PT; y se le requiere y apercibe al IEPC
6	TEECH/JI/097/2018	Se le reconoce personería a Joanna Alejandra Felipe Torres; se tiene por ofrecidas las pruebas de Carlos David Alfonzo Utrilla; la autoridad responsable, la Comisión de Justicia del PAN; y no se admiten las documentales ofrecidas por el actor
7	TEECH/JDC/153/2018	Se le reconoce personería; se le requiere y apercibe al delegado con funciones de Presidente del Comité Ejecutivo estatal de MORENA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de junio de 2018.

**María Trinidad López Toalá**

Secretaria de Estudio y Cuenta, en términos de los artículos 101, numeral 3 y 346, numeral 1, fracción I, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, 28, fracción XV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.

ACTUACIONES